

ASPECTOS GENERALES DEL CONDADO DE TRAVIS Y LA CIUDAD DE AUSTIN

Condado de Travis

El Condado de Travis fue fundado en 1840 y es nombrado en honor a William Barret Travis, comandante de las tropas de Texas en la batalla del Álamo. Está ubicado en la parte sur central del estado de Texas y tiene un área de 2.647 km² y una población que asciende a 1,120,954 habitantes, siendo el quinto condado con más habitantes del estado de Texas. El actual porcentaje de hispanos es de aproximadamente 33.9%.

La Secretaria de Distrito es Sarah Eckhardt. El Condado de Travis es conocido como una región culturalmente liberal. Tiene una tasa de desempleo de 2.8%.

Sarah ECKHARDT

Secretaria de Distrito del Condado de Travis

- Es Jueza del Condado de Travis desde el 1 de enero de 2015 y funge como Presidente del *Commissioners Court*.
- Fue Fiscal Adjunto de la Ciudad de Austin durante ocho años.
- Pertenece a diversas organizaciones que promueven políticas públicas de desarrollo sustentable.
- Egresada de la Escuela de Asuntos Públicos y de la Escuela de Derecho de la Universidad de Texas en Austin.



Ciudad de Austin

Situación geográfica

Austin se ubica a 370 kilómetros de la frontera con México. Es la décimo primera ciudad más poblada de Estados Unidos y la cuarta más grande en el estado de Texas. Tiene una superficie territorial de 790.11 km², de la cual 771.54 km² corresponden a tierra firme y 18.56 km² a agua. De acuerdo con estimaciones oficiales estadounidenses, en Austin habitan 926,426¹ personas, de las que alrededor de 35% son de origen hispano. El área metropolitana de Austin – Round Rock se conforma por los condados de Travis, Hays, Williamson, Bastrop y Caldwell. Tiene una población total de 2,050,311².

Historia



En 1839 la comunidad permanente de Waterloo se incorporó a la República de Texas, siendo designada como su capital y renombrada en honor de Stephen F. Austin, considerado como 'el padre de Texas'. En 1842 tuvo lugar un incidente que derivó en el traslado de la capital a Houston.

El 28 de febrero de 1845, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley que autorizaría al país la anexión de la República de Texas. Austin se convirtió en la capital del estado en 1846. Tras la Guerra de Secesión, el desarrollo económico de Austin fue impulsado con la llegada del ferrocarril en 1871. La población en Austin era entonces un crisol de

¹ <http://www.austintexas.gov/demographics>

² <http://www.austintexas.gov/demographics>

migrantes de origen alemán, mexicano, irlandés y sueco, así como población afroamericana. En 1883 fue fundada la Universidad de Texas (UT), convirtiéndose en una parte importante de la identidad de Austin.

A fines del siglo XIX y principios del XX, Austin experimentó el fenómeno de la segregación racial. No obstante, las relaciones étnicas mejoraron en el contexto de la lucha por los derechos civiles con la aceptación, en 1956, de estudiantes de color en la UT.

Durante el siglo XX, Austin se benefició de la energía hidroeléctrica y para regadío del río Colorado. A partir del primer cuarto del siglo XX, en Austin se desarrollaron proyectos en materia cívica y de “embellecimiento” de la ciudad que dieron lugar a la mayor parte de su infraestructura. Además, la legislatura estatal creó el *Lower Colorado River Authority* que, junto con Austin, creó el sistema de presas a lo largo del río Colorado, formando los lagos de las Tierras Altas.

A partir de la década de los años sesenta, varias empresas tecnológicas trasladaron su sede a Austin, incluyendo IBM, Motorola y *Texas Instruments*.

Gobierno

Desde 1924, Austin cuenta con un Consejo Administrador (Council Manager) como forma de gobierno. Actualmente, el Consejo está integrado por once miembros, incluyendo al Alcalde. Los ciudadanos eligen a los miembros del Consejo por periodos de tres años. Cada año se elige a tres miembros. Los funcionarios tienen un límite de seis años en el cargo o dos periodos consecutivos.

Steve Adler (Alcalde)
Ora Houston (concejal, distrito 1)
Delia Garza (concejal, distrito 2)
Sabino “Pio” Renteria (concejal, distrito 3)
Gregorio “Greg” Casar (concejal, distrito 4)
Ann Kitchen (concejal, distrito 5)
Don Zimmerman (concejal, distrito 6)
Leslie Pool (concejal, distrito 7)
Ellen Troxclair (concejal, distrito 8)
Kathie Tovo (concejal, distrito 9)
Sheri Gallo (concejal, distrito 10)

El Consejo es el principal órgano legislativo de Austin. Es el órgano responsable de aprobar y adoptar el presupuesto, así como la recaudación de impuestos. Tiene la facultad de modificar leyes, políticas y ordenanzas locales, e investigar las conductas o actividades de los departamentos, las agencias y los funcionarios del gobierno de Austin. Se reúne cada dos jueves a lo largo del año.

El pasado 4 de noviembre tuvieron lugar elecciones de carácter no partidista para renovar al Alcalde y al Consejo de la Ciudad de Austin. Ello trajo consigo un cambio no sólo en la distribución de los distritos de la ciudad, sino también en el número de lugares disponibles al interior del Consejo.

A partir de las recientes elecciones, entró en vigor la enmienda a la carta de la ciudad conocida como "Proposición 3 o 10-1" que dio lugar a cuatro asientos nuevos en el Consejo para llegar hasta diez y redistribuyó los distritos en la ciudad. El Alcalde continuará integrando a ese órgano como su undécimo miembro. Se modificaron también los periodos de duración en los cargos de concejal y alcalde para permanecer en ellos durante un periodo de dos años, con un límite de dos mandatos.

El Alcalde es miembro del Consejo. Preside las reuniones de ese órgano y las ceremonias oficiales de la ciudad. Representa a la ciudad a nivel estatal, nacional e internacional.

Steve ADLER

Alcalde de la Ciudad de Austin

- Electo alcalde de la Ciudad de Austin en diciembre de 2014.
- Fungió por una década como coordinador de asesores y consejero general del Senador Eliot Shapleigh.
- En los últimos 20 años, Adler ha formado parte de diversas mesas directivas de instituciones civiles y sin fin de lucro de la ciudad de Austin.
- Egresado de la Escuela de Leyes de la Universidad de Texas y de la licenciatura en la Universidad de Princeton.



El Administrador de Austin es nombrado por el Consejo y el Alcalde y es responsable de supervisar el funcionamiento diario de la ciudad; está facultado para nombrar a un administrador adjunto, así como a cinco subadministradores y a los directores de cada uno de los departamentos gubernamentales. El administrador actual es Marc Ott.

La ciudad de Austin también cuenta con juntas y comisiones integradas por ciudadanos no electos y nombrados por el Consejo para brindar asesoría sobre diversos temas a este órgano. Sus integrantes son responsables de revisar, debatir y opinar sobre las políticas y normas aprobadas en la ciudad, y realizar recomendaciones concretas al Consejo.

<https://suburbanstats.org/population/how-many-people-live-in-texas>